

COMUNICACION Nº 5415

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que en forma urgente informe, lo siguiente:

- 1) Si se han implementado políticas públicas vinculadas y orientadas a la comunidad L.G.B.T., y en particular al colectivo trans en ese Municipio.
- 2) En el supuesto afirmativo del apartado precedente, qué área de esa administración estuvieron y están a cargo de las mismas, adjuntando informe pormenorizado de todo lo actuado en lo que va de la gestión.
- 3) De no haberse diagramado y consecuentemente implementado las referidas políticas públicas, se servirá informar las razones por las cuales las mismas no se encuentran incorporadas a la agenda de ese Departamento Ejecutivo Municipal.
- 4) De manera innominada, indicará de existir, cantidad de agentes pertenecientes al colectivo trans, incorporados a los planteles de ese Municipio, consignando en cada caso situación de revista.

SALA DE SESIONES, 21 de marzo de 2013.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas